ACTA DE ADJUDICACIÓN - PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. IMC-022 DE 2020

De acuerdo con la evaluación y calificación realizada por el Comité evaluador, de la propuesta seleccionada, se procederá a comunicarle al oferente: **YESFASHION S.A.S,** registrado con número de identificación tributaria NIT. 900.593.270-0, representado legalmente por **YOMAIRA YESMITH GUERRA ESCOBAR,** quien a su vez se identifica con la cédula de ciudadanía No. 40.939.805 expedida en Riohacha (La Guajira), La **ACEPTACIÓN DE SU OFERTA**, lo que equivale a la adjudicación del contrato a celebrar, constituido como tal, con la comunicación de aceptación de la oferta presentada, en el proceso de selección de mínima cuantía No. IMC-022 de 2020, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADOS DE LABORES PARA LOS EMPLEADOS QUE DEVENGAN HASTA DOS (2) SMLMV EN LA ALCALDIA DEL DISTRITO DE RIOHACHA – LA GUAJIRA EN VIGENCIA 2020",** por reunir los requisitos habilitantes y condiciones exigidos en la invitación pública de la referencia, por lo cual es procedente celebrar el vínculo contractual respectivo por la suma de: **CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL CIENTO VEINTE PESOS ($56.820.120) M/CTE**, por un término de hasta treinta (30) días o hasta el agotamiento de los recursos, este plazo iniciara a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, como la expedición del Registro Presupuestal y de la aprobación de las garantías solicitadas en la Invitación Publica.

Esta acta será publicada en el portal único de contratación estatal (SECOP II), en los términos previstos en el decreto 1082 de 2015.

Se levanta la presente acta, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de 2020.

Dada en el Distrito de Riohacha, Departamento de La Guajira.

JOSÉ RAMIRO BERMUDEZ COTES
ALCALDE DISTRITAL

	Nombre	Cargo	Firma
Revisado y Aprobado por:	Ronald Neil Pérez	Director de Contratación	